



CIA CONSTRUCTORA RODER SA DE CV

CODIGO DE CONDUCTA

CÓDIGO DE CONDUCTA

Este Código de Conducta establece los estándares éticos, legales y profesionales que guían todas las actividades de **CIA CONSTRUCTORA RODER**. Sirve como base para nuestra cultura corporativa y refuerza nuestro compromiso con una conducta empresarial responsable. Aplica a todos los empleados, contratistas, subcontratistas, proveedores y socios en todos los proyectos y ubicaciones.

1. Cumplimiento de Leyes y Regulaciones

Operamos en estricto cumplimiento de todas las leyes y regulaciones locales, estatales, nacionales e internacionales aplicables. Esto incluye leyes anticorrupción y anti-soborno, leyes laborales, onttroles comerciales, regulaciones ambientales, códigos de construcción y normas de salud y seguridad. Se espera que cada empleado y socio conozca y cumpla las reglas aplicables a su trabajo, buscando orientación cuando sea necesario.

2. Integridad y Prácticas Comerciales Éticas

La integridad es la base de nuestras operaciones. Tenemos tolerancia cero hacia el soborno, el fraude, la extorsión o cualquier ventaja indebida. No se deben ofrecer ni aceptar regalos, hospitalidad o beneficios que puedan influir en decisiones. Los conflictos de interés deben evitarse o declararse de inmediato. Competimos de manera justa y respetamos a nuestros clientes, proveedores, competidores y comunidades.

3. Derechos Laborales, Trato Justo e Inclusión

Prohibimos cualquier forma de trabajo forzoso, trabajo infantil o trata de personas. Brindamos salarios justos, condiciones de trabajo seguras y respeto por la dignidad humana. No se tolera la discriminación ni el acoso de ningún tipo. Estamos comprometidos con la diversidad y la inclusión, valorando las contribuciones únicas de todas las personas. La libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva son respetados en todo momento.

4. Salud, Seguridad y Gestión Ambiental

La seguridad es nuestra máxima prioridad. Garantizamos que cada obra cumpla con las normas de seguridad y que todo el personal reciba la capacitación y el equipo de protección adecuados. Estamos comprometidos con la responsabilidad ambiental mediante la reducción de residuos, la optimización del uso de recursos, la protección de la biodiversidad y el manejo responsable de materiales peligrosos conforme a la ley.

5. Confidencialidad, Protección de Datos y Propiedad Intelectual

Protegemos la información confidencial y la propiedad intelectual de CIA CONSTRUCTORA RODER, nuestros clientes y socios. Cumplimos con todas las leyes de privacidad y protección de datos aplicables. La información solo debe accederse, usarse o compartirse con la autorización correspondiente y únicamente para fines comerciales legítimos. Se respeta y protege la propiedad intelectual contra el uso indebido.



CIA CONSTRUCTORA RODER SA DE CV

6. Responsabilidad, Reporte y Mejora Continua

Monitoreamos el cumplimiento de este Código y podemos realizar auditorías o inspecciones de nuestras operaciones y proveedores. Las violaciones serán atendidas mediante acciones correctivas, incluyendo la terminación de contratos o procedimientos legales. Alentamos a todos a informar inquietudes o violaciones sin temor a represalias. La mejora continua, el aprendizaje y la transparencia son pilares fundamentales de nuestro enfoque.

Al trabajar con **CIA CONSTRUCTORA RODER**, todos los empleados, proveedores y socios se comprometen a cumplir con estos principios y a contribuir a un futuro ético, seguro y sostenible.

Aprobado por: Consejo de Administración – CIA CONSTRUCTORA RODER

Fecha de Vigencia: Diciembre 2027

A handwritten signature in blue ink, reading "R. Collazo", with a horizontal line underneath.

Ing. Rogelio Collazo Ramirez
Director General.